

PROGRAMA

INVESTIGADORES/PROFESORES

Dr. Jaume Bantulà, Dra. Anna Berga, Dr. Bernat Buscà, Dra. Montserrat Castelló, Dra. Mireia Civís, Dra. Maria González-Davies, Dra. Myriam Guerra, Dra. Eva Liesa, Dr. Xavier Medina, Dr. Josep Morales, Dra. Txus Morata, Dr. Miquel Àngel Prats, Dr. Xavier Pujadas, Dr. Jordi Riera, Dra. Emília Sánchez, Dr. Francesc Torralba.

REQUISITOS PREVIOS

Se siguen los requisitos generales de acceso del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales para acceder a los programas de doctorado, aunque este programa está especialmente diseñado para estudiantes que hayan desarrollado una formación previa en los ámbitos de las ciencias de la educación, la educación social, el trabajo social, las ciencias de la actividad física y del deporte, la fisioterapia, la nutrición y la enfermería.

COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE

Competencias básicas

- Comprensión sistemática de las ciencias de la educación y del deporte, y dominio de las habilidades y de los métodos de investigación relacionados con este campo.
- Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- Capacidad de contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- Capacidad de llevar a cabo un análisis crítico y de evaluación, y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, sobre sus ámbitos de conocimiento y en las formas y en los idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Competencias personales

- Desarrollarse en contextos en los que hay poca información específica.
- Encontrar las preguntas clave que hay que responder para resolver un problema complejo.
- Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en su ámbito de conocimiento.
- Trabajar tanto en equipo como de una manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- Hacer crítica y defensa intelectual de soluciones.

CONTENIDOS De APRENDIZAJE

1. Actividades formativas

(a) Actividades de formación teórica y científica

- Seminario de ética e investigación
- Seminario anual del grupo de investigación (I)

(b) Actividades de formación metodológica

- Seminario de formación avanzada en metodologías de investigación cuantitativa
- Seminario de técnicas estadísticas avanzadas
- Seminario de formación avanzada en metodologías de investigación cualitativa (I)
- Seminario de formación avanzada en metodologías de investigación cualitativa (II)
- Seminario Atlas.ti
- Seminario de objetivos y estructura del Plan de investigación
- Seminario para la publicación científica en ciencias de la educación, del ejercicio y del deporte
- Trabajos de investigación: de laboratorio o de campo

(c) Actividades de formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental

- Seminarios anuales del grupo de investigación (II)
- Taller Cómo presentar un proyecto en una convocatoria competitiva
- Asistencia a un congreso o jornada científica anual
- Presentación de una comunicación o póster en un congreso científico
- Sumisión de artículo a publicación en revista científica
- Docencia supervisada en los estudios de grado
- Estancia de investigación en grupos de universidades y centros de investigación externos

2. Presentación y defensa del Plan de investigación

El Plan de investigación se presenta y defiende al final del primer año. Anualmente, el estudiante lo actualiza y elabora un informe explicando el desarrollo y las mejoras introducidas a partir de las actividades de formación realizadas.

3. Presentación y defensa de la tesis doctoral

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (E-A)

Los seminarios y talleres de formación tienen actividades presenciales y actividades tutorizadas. Las estrategias de E-A empleadas en las actividades presenciales son las siguientes: presentación de información por parte del profesor, discusión de temáticas en pequeño grupo, lecturas comentadas de textos científicos, presentaciones en clase y uso de tecnologías y de instrumental de investigación (programa SPSS en los seminarios de

investigación cuantitativa, seminarios de investigación cualitativa, laboratorio). Las estrategias de E-A empleadas en las actividades tutorizadas son las siguientes: trabajos dirigidos — individuales y en pequeño grupo—, lecturas dirigidas, elaboración del proyecto de investigación, aplicación de técnicas de investigación, y elaboración y redacción de informes científicos.

En los seminarios anuales del grupo de investigación, el estudiante desarrolla estrategias de trabajo en equipo, participando en una línea de investigación de un grupo de la FPCEE Blanquerna-URL.

El estudiante tiene que mantener un diario individual de su proceso de aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

El órgano responsable de la evaluación es la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD).

Los contenidos del programa de doctorado en Ciencias de la Educación y del Deporte se evalúan mediante un régimen de supervisión y seguimiento de los doctorandos a través de la evaluación anual del Documento de actividades del doctorando (DAD), la realización del Plan de investigación, los informes del tutor y el director, y de la evaluación de la tesis doctoral.

La evaluación se basa en dos estrategias:

1. Evaluación anual del Plan de investigación: DAD e IAD

La CAPD cada año evalúa el DAD. El DAD, elaborado por el estudiante, incluye el informe sobre las actividades de formación realizadas durante el año en curso y el informe anual del estado del Plan de investigación. Se acompaña de los informes emitidos por el director o los directores y el tutor.

Al final de primer año, el estudiante entrega el Plan de investigación y lo defiende públicamente. El informe (20 páginas) explica el tema de la tesis doctoral, los fundamentos teóricos y metodológicos, las limitaciones y las líneas de futuro, e incorpora el plan de trabajo y el cronograma.

La CAPD emite el informe de evaluación del doctorando (IAD). En el IAD se argumentan los puntos fuertes y débiles del desarrollo del Plan de investigación y las posibles recomendaciones, además del resultado favorable o no favorable de la evaluación.

Si el informe anual de la CAPD es negativo, el estudiante tiene un plazo de seis meses para reelaborar el Plan de investigación siguiendo las indicaciones que dé el informe.

2. Evaluación de la tesis doctoral

El tribunal de evaluación de la tesis dispondrá del DAD, que es un instrumento de evaluación cualitativa que complementa la tesis doctoral. La tesis doctoral se evalúa en un acto de defensa en sesión pública. El tribunal emite un informe y da una calificación global (aprobado - notable - excelente - ej. cum laude).